

AJUNTAMENT DE NAUT ARAN

Oficina:

Data: 02/01/2020 8:39:00

Registre: 2020 / 4

Exp: 2019/436 (2413)

AJ Registre General d'Entrada

**PLAN ESPECIAL DE ACTUACION
EN SUELO NO URBANIZABLE PARA**

“LA RECONSTRUCCION DE LA BORDA DETH PERE”

UTM : X 4730097, Y 330880

POLIGONO 10 PARCELAS, 594 y 595, partidas de cuylas

Naut Aran, Lleida

Diciembre 2019

Promotor y propietario: Pau Vilo Villanova

Arquitecto: Vicente Orbe Murua

PLAN ESPECIAL RECONSTRUCCION BORDA DETH PERE

		Página.
1	MEMORIA	
1.1	OBJETO	3
1.2	ANTECEDENTES	3
1.3	DESCRIPCION DE LA FINCA Y EXPLOTACION	6
1.4	DESCRIPCION DE LAS OBRAS A REALIZAR	8
1.5	JUSTIFICACION CUMPLIMIENTO NORMATIVA	11
1.6	ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS	12
2	FICHA DE LA BORDA	13
3	DECLARACION RESPONSABLE DE LA PROPIEDAD	14
4	ESCRITURAS DE LA FINCA	15
5	ESTUDIO ECONOMICO	16
6	PLANOS	17
01	PLANO SITUACION Y EMPLAZAMIENTO	
02	PLANO PARCELAS	
03	PLANO ESTADO RUINAS	
04	PLANO PLANTAS Y MEDICIONES	
05	PLANO ALZADOS Y SECCIONES	
06	SECCION CONSTRUCTIVA	
07	PLANO ACOMETIDAS	

* Estudi D'Inundabilidad de 6 Abril 2004 (Illert Enginyeria).

*Informe Arqueológico del serveis Territorial de Lleida, departamento de cultura.

* Informe Agencia Catalana del Agua Exp: UDPH2003005203

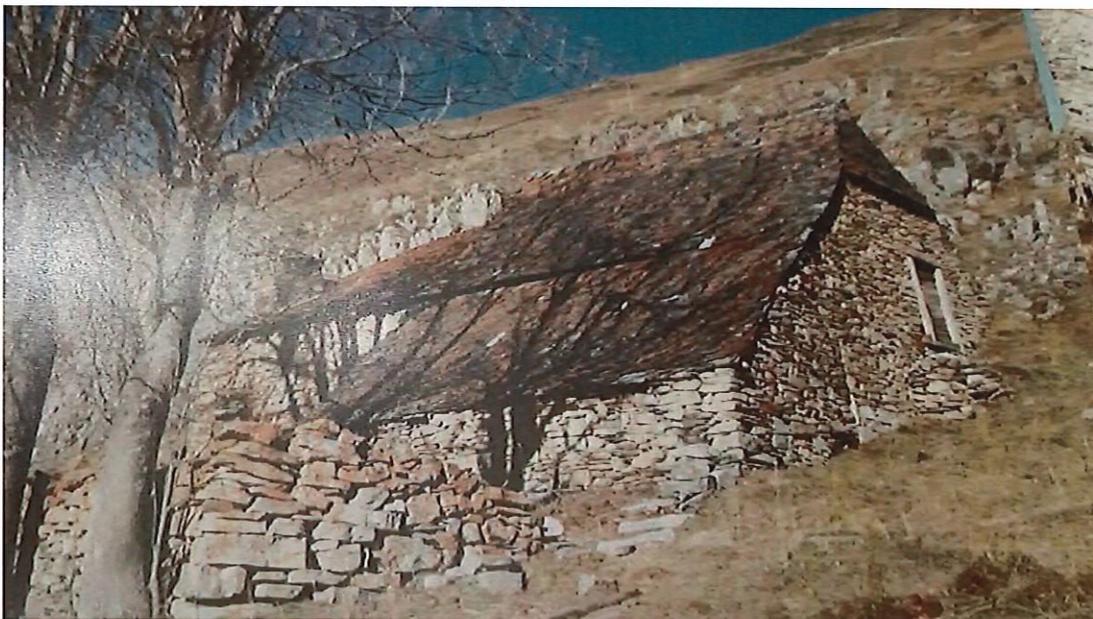
- Con fecha 3 agosto 2004 la Junta de Gobierno Adopta la concesión de licencia de obra de RECONSTRUCCIÓN PARA USO AGROPECUARIO "PRAT DERA BORDA" y Notificada a Jose Manuel Vilanova por escrito del 11 de agosto del 2004.

- El proyecto queda paralizado y no se realiza.

- El 27 de Abril del 2018, Se Aprueba la Modificación de las Normas subsidiarias de planeamiento en relación con la regulación de las bordas y cabañas en suelo no urbanizable con respecto al municipio de Naut Aran.

- En Julio del 2019, Pau Viló Vilanova, solicita licencia para la realización de obras de desbroce cercado consolidación de la borda.

Fotos históricas



1.3.- DESCRIPCION DE LA FINCA Y EXPLOTACION

Ubicación

El edificio se encuentra situado en Naut Aran.

La finca donde se ubica y se identifica en las fichas de la Dirección General del Catastro como

- Parcela 594 polígono 10, Naut Aran, partida de Cuyllas, con una superficie de 31.182 m². y aprovechamiento de prados y praderas con referencia catastral 25233A010005940000IG y la edificación con referencia catastral 000090200CH33A00010A , Clase Rustico y Uso principal Agrario, con año construcción 1887.
- Parcela 595 polígono 10, Naut Aran, partida de Cuyllas , con una superficie de 588,24 m². Con referencia catastral 5233A010005950000IQ
- Con coordenadas UTM, Uso 31 ETRS89, 330880.00 mE, 4730097,00 mN .

Descripción

La edificación se encuentra situada a una altura 1649,22 m. y su ubicación es privilegiada dominando todo el valle.

La construcción es de tipo tradicional de la zona, para edificaciones de uso asociados a la agricultura y ganadería, contruidos con piedra con argamasa de tierra y cal, para los muros exteriores, madera en, pilares, forjados, entramados de cubierta , carpinterías exteriores, y con losa de pizarra como material de cubrición.

El esquema original se componía de un cuerpo principal de 6,25 m. por 14,15 m. y una cuadra anexa con acceso desde la principal de 3,45 m. x 7,45m. Con una ocupación en planta de 114,14 m².

Según la propiedad, la borda se configuraba en dos plantas, la planta baja destinada, toda ella, para refugio del ganado (cuadra), conectada mediante dos accesos a la planta primera, uno de ellos daba acceso a la residencia temporal del pastor y la otra al espacio de almacenaje de la hierba y paja (pajar) que disponía de una puerta de acceso directo al exterior, conservada en la fachada Este.



Fotografías estado ruinas.

Estado Actual

La construcción se encuentra con la cubierta totalmente derruida.

La fachada Norte pegada al monte se encuentra totalmente derruida.

La fachada Este conserva el muro y la entrada de acceso al pajar de primera planta aprovechando el desnivel del terreno.

En la fachada Oeste, aparecen restos de un cabio de una cubierta anterior a dos aguas, que seguramente se vendría abajo por algún desprendimiento de nieve o piedras y se reconstruyo fortaleciendo y protegiendo la cubierta con un muro y eliminando las dos aguas.

La fachada Sur derruida conserva unos contrafuertes de piedra que jalonaban la puerta de entrada.

1.4.- DESCRIPCION DE LAS OBRAS A REALIZAR

Criterios Generales

- A) El objeto último es la puesta en valor del inmueble.
- B) Recuperación de la imagen que le es propia a cada uno de los elementos que conforman la Borda, fachada, cubierta y estructura y el empleo de acabado tradicionales de piedra, madera y pizarra.
- C) Adaptarse a y las Normativas Urbanísticas Aplicables.

* Superficie Ocupación en planta 114,14 m2

* Planta baja + 1

Planta	Superficie Util
Planta baja	76,66 m2.
	4,00 m2.
Planta pajar	66,5 m2.
TOTAL M2	147,16 m2.

* Volumen de 662 m3. Menor de 800 m3.

Se trata por tanto, de realizar una labor, consolidación de los muros, con la piedra recuperada de la misma borda y reforzándolos en su parte superior con un zuncho de hormigón para el apoyo de la cubierta.

En la cubierta, se recupera la pendiente a dos aguas de la fachada oeste y se realiza una sola cubierta con la pendiente mínima de 100% fijada por la

normativa de edificación y se levanta para que el alero de cubierta de la cara norte quede más protegida de desprendimientos, por encima del terreno, y se guardara especial atención a los sistemas constructivos de la estructura de madera (con sección mínima de 14 x 20 cm. de madera de abeto), cantería etc. Habituales en la construcción de la zona.

La primera labor, ya realizada, fue la de limpieza de la zona, retirada de madera y selección de los elementos que por su estado o características permiten su reutilización. (Recuperación de piedra, madera y clasificación de la misma).

En el interior el suelo en contacto con el terreno de planta baja, hace necesario su saneamiento mediante solera de hormigón sobre base consolidada de zahorra y aislante rígido.

En el exterior se limpiara la tierra que se encuentra contra los muros originales, para poder sanearse descubriendo las paredes de piedra para poder impermeabilizar adecuadamente las partes que quedaran enterradas y colocar un sistema de drenaje de grava para facilitar la recogida y filtración al terreno de las aguas pluviales de la cubierta.

Se realizará un forjado de planta baja de estructura y tabla de madera.

La cubierta se realizara con entramado de madera con tablero de cubierta multicapa compuesto por tabla de madera tratada interior, capa de aislamiento rígido. (Según normativa), lamina transpirable, rastrelado y cobertura de pizarra con acabado rustico, cumbreira con losas grandes e irregulares y alero de la cubierta será de 30 cm.

En los testeros la solución constructiva solo mostrara el tablero de madera y la losa pizarra.

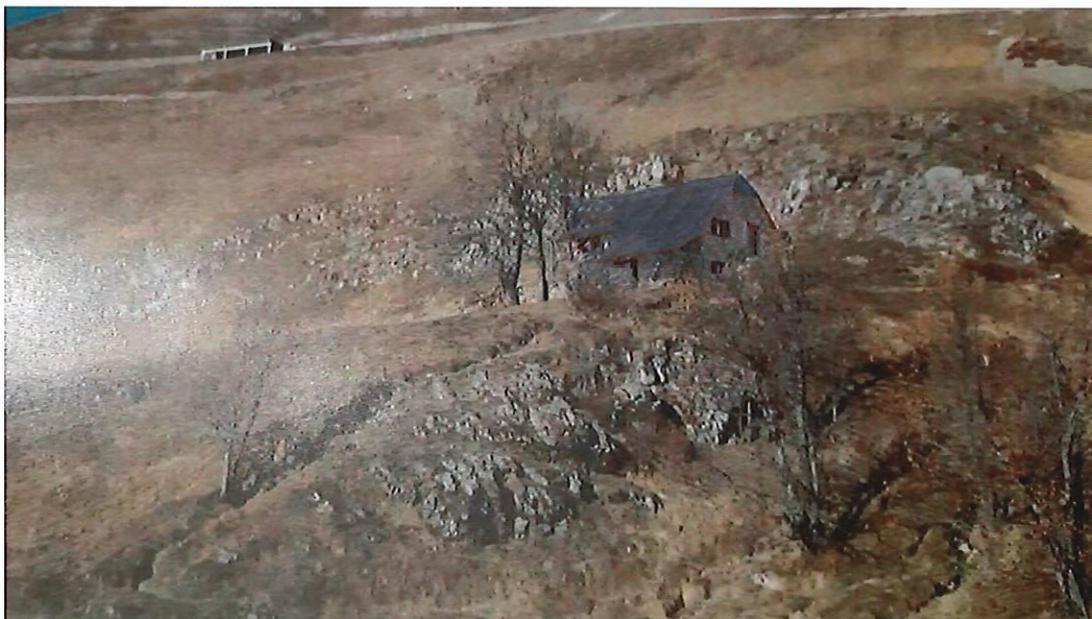
Por encima de los planos inclinados solo sobresaldrá la chimenea tradicional con el revestimiento exterior en piedra, en su ubicación original.

Las morfología y volumetría se realizaran de acuerdo al cuadro establecido en el artículo 18.1, en lo referente a tipología A, y en lo referente a apertura de huecos, a la correspondiente a Borda con longitud de fachada (14 m. <math>L <= 18</math> m.) (ver planos adjuntos).

En los huecos de muros se siguen con los mismos criterios tradicionales de carpintería y contraventanas exteriores de madera.

Interiormente solo se realizara una compartimentación para ubicar una cámara higiénica de 4 m².

Renders de la solución Propuesta.



1.5.- JUSTIFICACION CUMPLIMIENTRO NORMATIVA

Es de aplicación la Modificación de las normas subsidiarias del planeamiento en relación con la regulación de las Bordas y Cabañas en suelo no urbanizable del municipio de Naut Aran, resolución de 6 julio del 2018.

Según el plan al no existir, todavía. un catálogo de bordas y cabañas, se exige la presentación del presente plan especial de suelo no urbanizable (art.1.8.1) donde se expone la propuesta de intervención arquitectónica que sustenta la iniciativa del titular para revitalizar su patrimonio arquitectónico, con el fin de que en un solo procedimiento se complete el trámite de Catalogo y se informada la actuación pretendida.

1.6.-ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS

La finca linda con la urbanización Pleta de Nheu, y la edificación se encuentra a menos de 200 metros de la misma. (art1.21.2) por lo que se justifica la posibilidad de conexión a las diferentes Servicios.

a).- Agua, Se estima una ocupación de 2 personas y un consumo de 200 litros, una tubería de polietileno de alta densidad (PE/100) de 40 Ø mm.

Se colocar un armario normalizado para colocar el contador a pie de la Finca.

Toda la tubería se instalara enterrada, con una profundidad mínima tal que la generatriz superior de la tubería quede a un metro de la superficie en cruzamiento de calles y a sesenta centímetros en instalación bajo aceras, lugares sin tráfico rodado y interior de la finca..

La conducción de agua potable se situara por encima de la de saneamiento guardando las distancias de protección.

b).- Electricidad

La red de baja tensión se realizará bajo las prescripciones de Endesa previo solicitud de punto de enganche.

La conducción se realizara mediante conducción enterrada, según la legislación de aplicación, bajo tubo rígido no metálico de tipo corrugado y según las prescritas del informe Técnico emitido por Endesa.

c)- Saneamiento

La pendiente mínima será del 2%

El material de la tubería será PE. 160 Ø y se colocaran pozos de registro en la unión con el colector y en los cambios de alineación y pendientes.

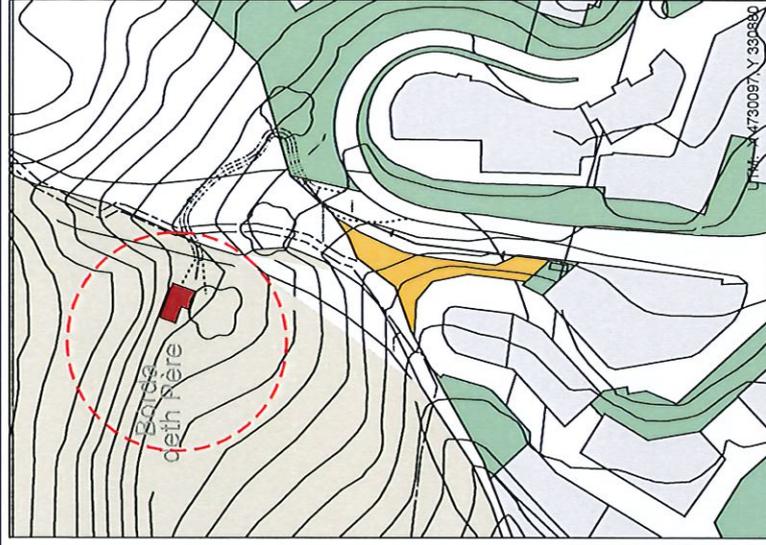
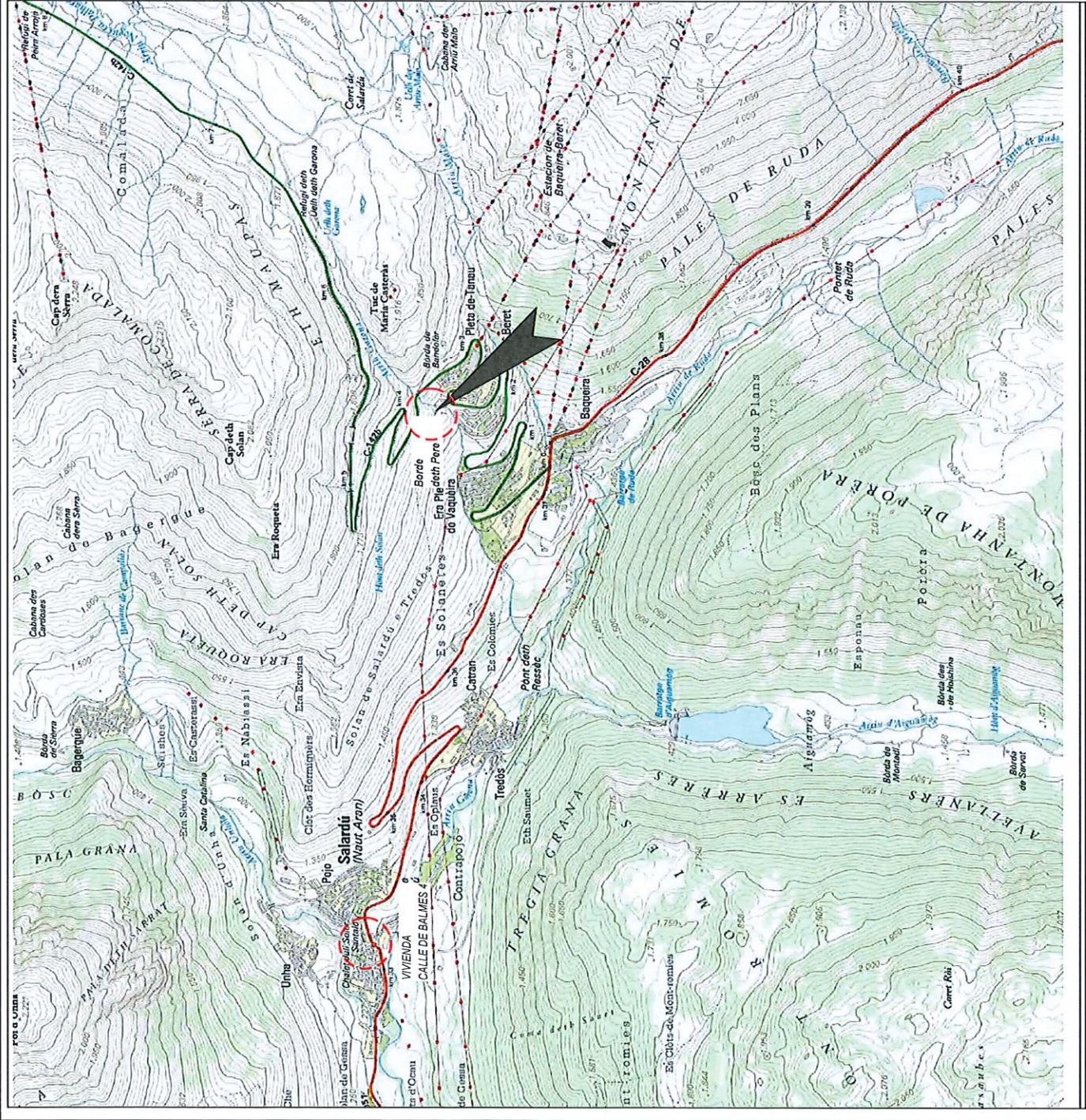
La tubería de saneamiento se realizara en zanja enterrada a 60 cm en el interior de la finca y en los tramos sin circulación rodada, y de 1 metro en el resto.

Se conectara al saneamiento de la urbanización mediante pozo registro nuevo o directamente al pozo de resalto existente en la urbanización Pleta de Nheu.

En todo momento ser recupera el carácter rural de la finca, y del entorno de la edificación.

d.) Las agua Pluviales, de cubierta y recogidas por el drenaje de los muros se vierten directamente al terreno.

2. FICHA DE LA BORDA



CONSEIL Generau d'Aran

PLAN DE SITUACION Y EMPLAZAMIENTO DE BORDA DETH PERE, NAUT ARAN

VIVIENDA VINCULADA , CALLE BALMES 4 SALARDU

SITUACIÓ Esc. 1/20.000

PLANO SITUACION Y EMPLAZAMIENTO DE BORDA DETH PERE, NAUT ARAN

VIVIENDA VINCULADA , CALLE BALMES 4 SALARDU

NAUT ARAN

DAVA 02/04/2019

BALMES 4, SALARDU Esc. 1:500

JUTM: X 4730409; Y 328220

3.- DECLARACION RESPONSABLE DE LA PROPIEDAD

DECLARACIÓN JURADA

D. PAU VILO VILANOVA y JOSE MARIA VILO VILANOVA, con domicilio ambos en Salardú (Naut Aran), C/Balmes, nº 4 y D.N.I. 41.096.423-T y 41.096.424-R respectivamente

MANIFIESTAN:

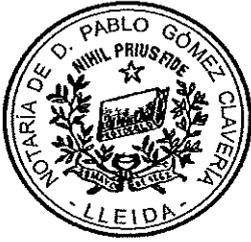
Que los declarantes son dueños, por mitades y proindiviso de dos fincas, la primera urbana sita en Salardú, en la Travesía de Balmes nº 5, hoy en el catastro Travesía Major nº 2, inscrita en el Registro de la Propiedad de Vielha al tomo 376, libro 19, folio 96, finca número 306 de Salardú, Referencia Catastral 8306106CH2380N0001IS, la segunda Urbana, en realidad rústica, Solar, hoy terreno, llamado Cuyllás, en la partida de su nombre, en Salardú, Alto Arán, en el que se encuentra enclavado una cuadra, borda o cabaña, inscrita en el Registro de la Propiedad de Vielha al tomo 376, libro 19, folio 99, finca número 308 de Salardú, constituye las parcelas 594, 595 y 1.594 del Polígono 10 de Salardú (Nasut Arán), fincas que se encuentran vinculadas en su propiedad "Ob Rem", mediante escritura pública autorizada por el notario de Lleida, D. Pablo Gómez Clavería el 13 de diciembre del 2.019 nº de protocolo 7.114.

Que los comparecientes tienen la intención de rehabilitar la cuadra, borda o cabaña antes enumerada sin que vayan a destinarla a vivienda.

Y por ser estos hechos, en la forma en que los hemos descrito, ciertos, expedimos, la presente **DECLARACIONA JURADA** para que conste en donde sea necesario.

En Salardú, 27 de diciembre del 2.019

4.- ESCRITURAS DE LA FINCA



PABLO GÓMEZ CLAVERÍA
NOTARIO
Rambla Ferran, 42
Teléfono 973 228 800
Fax 973 228 801
25007 LLEIDA

- ES COPIA SIMPLE -

NÚMERO SIETE MIL CIENTO CATORCE .-----

ESCRITURA DE VINCULACIÓN OB REM.-----

En LLEIDA, mi residencia, a trece de diciembre del año dos mil diecinueve.-----

Ante mí, **PABLO GÓMEZ CLAVERÍA**, Notario del Ilustre Colegio de Catalunya,-----

----- **COMPARECEN** -----

DON PAU VILO VILANOVA, mayor de edad, soltero, de vecindad catalana, con domicilio en SALARDU (NAUT ARAN), C/ BALMES, N° 4, y provisto de Documento Nacional de Identidad número 41096423T.-----

Y **DON JOSE MARIA VILO VILANOVA**, mayor de edad, soltero, de vecindad catalana, con domicilio en SALARDU (NAUT ARAN), C/ BALMES, N° 4, y Documento Nacional de Identidad número 41096424R.-----

Les identifico por sus reseñados documentos identificativos, que me exhiben.-----

Intervienen en su propio nombre y derecho.-----

Tienen, a mi juicio, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura, a cuyo fin

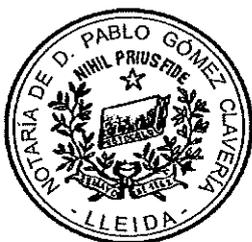
DICEN:-----

I. FINCAS.-----

Que DON PAU VILO VILANOVA y DON JOSE MARIA VILO VILANOVA son dueños, por mitad indivisa, de las siguientes fincas:-----

1. URBANA. UNA CASA, sita en SALARDU, en la Travesía de Balmes, número cinco, hoy en el Catastro Travesía Major, número 2, de extensión superficial, según el Registro de la Propiedad, ciento cinco metros cuadrados (105 m2), y según la realidad y datos catastrales edificada sobre un solar de ciento cincuenta y un metros cuadrados (151 m2), y con una total superficie construida de trescientos veintisiete metros cuadrados (327 m2). LINDA: Al frente, tomando como tal la Travesía Major, dicha travesía; derecha entrando, calle Balmes y María Vilanova Abadía; izquierda, María Joaquina Bruna Donisa y María Angeles Vilanova Abadia; y al fondo, María Joaquina Bruna Dionisa. Antes lindaba: al Este, con Teresa Abadía España; al Sur, con Travesía de Balmes; al Este, con esta misma travesía; y al Norte, con Ayuntamiento y en parte con José María Viló y María Ángeles Vilanova.-----

INSCRITA en el Registro de la Propiedad de



VIELHA al tomo 376, libro 19, folio 96, finca número 306 de **SALARDU**.-----

IDUFIR: 25009000253156.-----

REFERENCIA CATASTRAL: 8306106CH2380N0001IS.---

Y 2. URBANA, en realidad **RUSTICA**. SOLAR, hoy terreno, llamado **CUYLAS**, en la partida de su nombre, en **SALARDU**, ALTO ARAN, en el que se encuentra enclavado una cuadra, de superficie, según el Registro de la Propiedad, tras las segregaciones que constan al margen de la inscripción quinta y sexta, dieciocho mil doscientos setenta metros, la cuadra noventa y el prado dieciocho mil ciento setenta metros cuadrados, y según la realidad y datos catastrales, su superficie es de treinta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis metros cuadrados, ciento dos metros cuadrados la cuadra y el resto el prado. **LINDA:** al Norte, con comunal; al Oeste, con comunal y con parcela segregada; Este, con Antonio España, Andrés Bruna y Joaquín Vilo; y al Sur, con Lorenzo Martín Moga.-----

INSCRITA en el Registro de la Propiedad de **VIELHA** al tomo 376, libro 19, folio 99, finca número **308 de SALARDU**.-----

IDUFIR: 25009000253170.-----

REFERENCIA CATASTRAL:-----

Constituye las parcelas **594, 595 y 1594** del polígono **10**, catastradas bajo las referencias **25233A010005940000IG,** **25233A010005950000IQ,** **25233A010015940000IB**.-----

Y la cuadra catastrada bajo la referencia **000090200CH33A0001OA**.-----

Así resulta de certificaciones catastrales, descriptivas y gráficas, por mí obtenidas telemáticamente, que quedan incorporadas.-----

TITULO: Les pertenecen, en la forma indicada, por herencia de **DON JOSE MANUEL VILANOVA ABADIA**, en virtud de escritura autorizada por el suscrito Notario el 3 de agosto del año 2017, número 2.417 de protocolo.-----

La **REFERENCIA CATASTRAL** de las descritas fincas resulta de certificaciones catastrales, descriptivas y gráficas, por mí obtenidas telemáticamente, que quedan incorporadas.-----

CARGAS: Los comparecientes manifiestan conocer



la situación registral de las descritas fincas y a ella se remiten.-----

Asimismo dichas fincas se encuentran libres de arrendatarios y al corriente en el pago de contribuciones e impuestos.-----

II. UNIDAD MINIMA.-----

Que es intención de los otorgantes solicitar licencia municipal para rehabilitar la borda existente sobre la finca descrita bajo el número **2** del apartado **I** anterior, y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado **1.9** de las normas subsidiarias vigentes del planeamiento de **NAUT ARAN**, la finca debe estar con carácter previo vinculada registralmente a una vivienda, siendo ambas fincas propiedad de la misma o mismas personas.-----

III. VINCULACIÓN OB REM.-----

DON PAU y DON JOSE MARIA VILO VILANOVA, propietarios de las fincas descritas en el apartado **I** anterior, con objeto de conseguir la correspondiente licencia para rehabilitar la borda existente en la

finca descrita bajo el número 2 del apartado I anterior, establece entre dichas fincas una vinculación de propiedad "ob rem", siendo la finca principal la registral 306 de SALARDÚ, descrita bajo el número 1, y la accesoria la registral número 308 de SALARDU, descrita bajo el número 2.-----

Como consecuencia de la citada vinculación "Ob rem", no podrá separarse la titularidad de dichas fincas por existir una causa económica y a su vez jurídica que justifica la referida conexión.-----

Se valora la finca vinculada "ob rem" como accesoria en **SESENTA MIL EUROS** (60.000 €).-----

IV. PODER.-----

DON PAU y DON JOSE MARIA VILO VILANOVA, juntos y a solas, confieren **PODER** tan amplio y bastante como en Derecho se requiera y sea menester a favor de **DON ANTONIO ROSINACH MONTEGUT**, mayor de edad, abogado, casado, con domicilio profesional en LLEIDA, Avda. BLONDEL, N° 54, 2º, y Documento Nacional de Identidad número 40882986A, para que en su nombre y representación, aunque al hacerlo incurra en la figura jurídica de la autocontratación, exista múltiple representación o conflicto de intereses, pueda complementar, rectificar y en los más amplios



términos subsanar la presente escritura con objeto de su inscripción en el Registro de la Propiedad, firmando al efecto la documentación pública o privada que se requiera. -----

V. PRESENTACIÓN TELEMÁTICA. -----

Los comparecientes aceptan la presente escritura y sus efectos, solicitan su inscripción en el Registro de la Propiedad, incluso en forma parcial, y me requieren, a mí, el Notario, para que remita copia autorizada electrónica de la presente, a los efectos de obtener la inscripción de este instrumento público en el Registro de la Propiedad pertinente. A dichos efectos se considera presentante de dicho título, por designación de todos los comparecientes, a **DON ANTONIO ROSINACH MONTEGUT**, cuyo domicilio y NIF constan anteriormente. -----

----- OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN -----

Hago las reservas y advertencias legales. -----

Advierto que los datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, y cedidos a Admi-

nistraciones o funcionarios conforme al ejercicio de la función pública notarial, todo ello en el ámbito de la legislación española y de la Unión Europea aplicable.-----

Leo íntegramente y en alta voz esta escritura a los señores comparecientes, a quienes advierto del derecho que tienen de leerla por sí, y enterados de su contenido, la consienten, otorgan y firman.-----

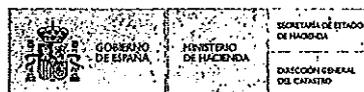
Y yo, el Notario, de la adecuación del presente otorgamiento a la legalidad y a la voluntad libre y debidamente informada de los otorgantes, y de todo lo demás contenido en este Instrumento Público extendido en cuatro folios de papel Timbrado del Estado exclusivo para Documentos Notariales, serie y números el presente y los tres anteriores en orden correlativo, DOY FE.-----

SIGUEN LAS FIRMAS DE LOS COMPARECIENTES.- ESTÁN LA FIRMA, RÚBRICA Y SIGNO DEL NOTARIO AUTORIZANTE Y EL SELLO DE LA NOTARÍA.-----

DILIGENCIA.- Una vez realizados los trámites solicitados, se incorporan los justificantes obtenidos, en la fecha de recepción del último de ellos. DOY FE.-----

ESTÁ LA FIRMA, RÚBRICA Y SIGNO DEL NOTARIO AUTORIZANTE Y EL SELLO DE LA NOTARÍA.-----

----- SIGUE DOCUMENTACIÓN UNIDA-----



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 8308106CH2380ND0011S

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: TR MAJOR 2 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

Clase: Urbano

Uso principal: Residencial

Superficie construida: 327 m²

Año construcción: 1885

Valor catastral (2019): 95.316,43 €

Valor catastral suelo: 38.251,80 €

Valor catastral construcción: 67.063,63 €

Titularidad

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Dominio fiscal
VLO VILANOVA PAU	41098423T	50,00% de propiedad	CL BALMES 5 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)
VLO VILANOVA JOSE MARIA	41098424R	50,00% de propiedad	CL MAJOR 2 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

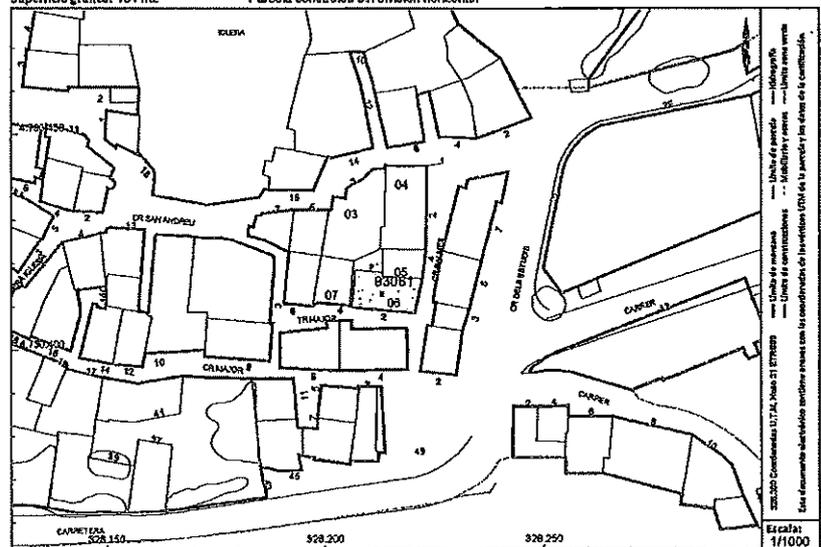
Construcción

Esc./Pta./Pta. Destino	Superficie m ²	Esc./Pta./Pta. Destino	Superficie m ²
10001 VIVIENDA	67	10001 ALMACEN	42
10101 VIVIENDA	109	10202 ALMACEN	109

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 151 m²

Parcela construida sin división horizontal



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: NOTARIA 14 DE LLEIDA (Lleidat)

Finalidad: notarial

Fecha de emisión: 13/12/2019

Documento firmado con CSV y validado en la Dirección General del Catastro
CSV: F2020C8A0C11020E (Verifique en https://www.sede.sede.gob.es) | Fecha de firma: 13/12/2019



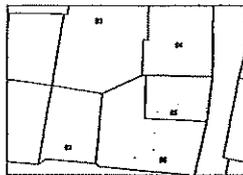


SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DEL CADASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 8308108CH2380N0001I8

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 8308108CH2380N0001I8

Localización: CL BALMES 4
NAUT ARAN (LLEIDA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
VILANOVA ABADIA MARIA ANGELES	78140005H	CL BALMES 6 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

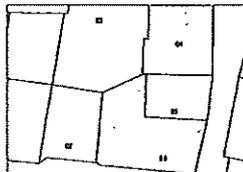


Referencia catastral: 8308103CH2380N0001R8

Localización: CL SANT ANDREU 3
NAUT ARAN (LLEIDA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
BRUNA DONISA MARIA JOAQUINA	41093596M	CL SAN ANDRES 12 SALARDU 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

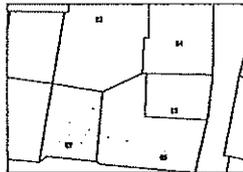


Referencia catastral: 8308104CH2380N0001D8

Localización: CL BALMES 2
NAUT ARAN (LLEIDA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
AJUNTAMENT DE NAUT ARAN	P2823000H	CL BALMES 2 SALARDU 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)



Referencia catastral: 8308107CH2380N0001J8

Localización: TR MAJOR 4
NAUT ARAN (LLEIDA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
VILANOVA ABADIA MANUELA	41094486H	TR BALMES (SALARDU) 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

Documento firmado con CSV y sellado de la Dirección General del Catastro
CSV: R0K1Z7G3ACW8B1Q6 (verificable en <https://www.sedelectronica.gob.es>) | Fecha de firma: 19/12/2019





**CERTIFICACIÓN CATASTRAL
DESCRIPTIVA Y GRÁFICA**

Referencia catastral: 6306106CH2360N00011S

Documento anexo a la certificación catastral de CSV: R2KN2TGSACWM80KP

COORDENADAS GEORREFERENCIADAS DE LOS VERTICES DE LA PARCELA CATASTRAL

Sistema de referencia ETRS89, coordenadas U.T.M. huso 31 [EPSG:25831]

Las coordenadas georreferenciadas de las parcelas catastrales se calculan a partir de su representación sobre la cartografía parcelaria elaborada por la Dirección General de Catastro, y heredan su precisión métrica.

Listado de coordenadas

Nº	X	Y
1	328212.49	4750423.29
2	328213.01	4750423.29
3	328212.89	4750417.89
4	328212.89	4750417.39
5	328212.89	4750416.97
6	328216.85	4750416.86
7	328220.53	4750416.67
8	328221.68	4750416.51
9	328222.09	4750416.49
10	328220.39	4750409.57
11	328205.01	4750409.89
12	328205.49	4750410.29
13	328206.49	4750420.57
14	328212.49	4750423.29



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 25233A0100059400001G

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: Polígono 10 Parcela 594 CUYLAS. NAUT ARAN (LLEIDA)

Clase: Rústico
Uso principal: Agrario

Valor catastral [2019]:	1.512,30 €
Valor catastral suelo:	1.512,30 €
Valor catastral construcción:	0,00 €

Titularidad

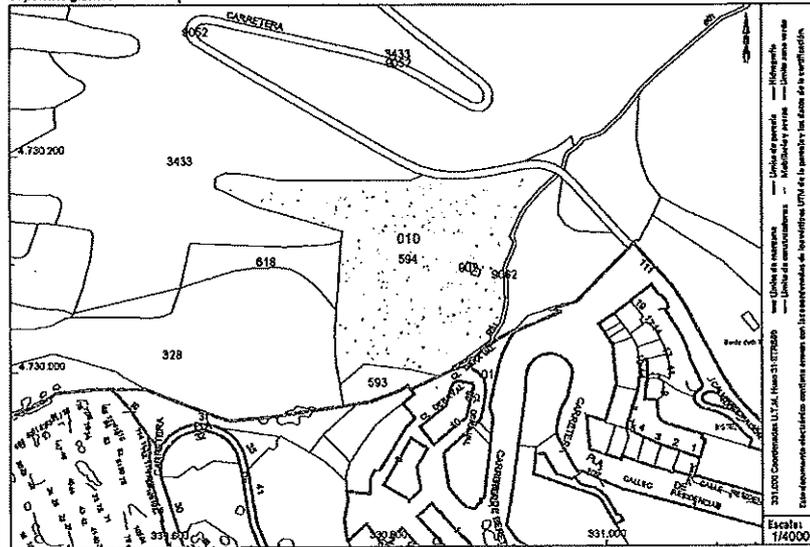
Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Dominio legal
YLANOVA ABADIA JOSE MANUEL PEREDEROS DEJ	41094287A	100,00% de propiedad	CL BALMES 2 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

Cultivo

Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	IP	Superficie m ²	Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	IP	Superficie m ²
0	E- Pastos	00	12.473	0	PD Pastos o praderas	00	18.709

PARCELA CATASTRAL

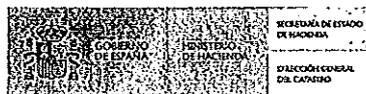
Superficie gráfica: 31.182 m²



Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: 01020100059400001G | Fecha de firma: 13/12/2019



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
Solicitante: NOTARIA 14 DE LLEIDA (Lleida)
Finalidad: notaria
Fecha de emisión: 13/12/2019



**CERTIFICACIÓN CATASTRAL
DESCRIPTIVA Y GRÁFICA**
Referencia catastral: 25233A010005940000IG

Documento anexo a la certificación catastral de CSV: QK2P3NVA8GS23PTT

COORDENADAS GEORREFERENCIADAS DE LOS VERTICES DE LA PARCELA CATASTRAL

Sistema de referencia ETRS89, coordenadas U.T.M. huso 31 [EPSG:28831]

Las coordenadas georreferenciadas de las parcelas catastrales se calculan a partir de su representación sobre la cartografía parcelaria elaborada por la Dirección General de Catastro, y heredan su precisión métrica.

Listado de coordenadas

Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	330072.47	4730013.16						
2	330060.41	4730004.70						
3	330060.16	4730004.69						
4	330080.01	4730001.66						
5	330078.92	4730006.72						
6	330045.61	4730006.61						
7	330077.09	4730001.65						
8	330077.05	4730007.70						
9	330085.45	4730007.69						
10	330078.70	4730004.31						
11	330080.76	4730002.87						
12	330085.18	4730007.65						
13	330076.61	4730011.68						
14	330076.52	4730010.68						
15	330060.49	4730013.07						
16	330061.73	4730016.04						
17	330040.07	4730016.60						
18	330042.61	4730017.41						
19	330041.67	4730014.62						
20	330042.66	4730016.71						
21	330050.64	4730016.46						
22	330070.17	4730016.32						
23	330068.50	4730017.60						
24	330095.78	4730017.43						
25	330091.61	4730017.90						
26	330092.78	4730016.20						
27	330044.42	4730016.74						
28	330044.85	4730016.32						
29	330070.58	4730016.59						
30	330092.11	4730016.23						
31	330092.23	4730016.19						
32	330093.01	4730016.58						
33	330043.14	4730016.09						
34	330061.70	4730016.13						
35	330055.25	4730016.67						
36	330098.83	4730016.16						
37	330074.35	4730015.67						
38	330018.53	4730014.40						
39	330011.99	4730012.65						
40	330015.14	4730018.88						
41	330014.71	4730017.58						
42	330025.68	4730007.16						
43	330007.04	4730000.31						
44	330007.04	4730007.47						
45	330007.35	4730006.84						
46	330005.11	4730004.70						
47	330002.66	4730006.42						
48	330005.10	4730004.00						
49	330003.01	4730002.85						
50	330002.67	4730003.51						
51	330002.47	4730003.18						
1	330078.06	4730007.33						
2	330079.64	4730009.68						
3	330072.79	4730002.02						
4	330089.85	4730004.39						
5	330078.90	4730002.83						
6	330076.31	4730000.68						
7	330043.36	4730008.82						
8	330084.83	4730005.28						
9	330078.66	4730007.33						

Hoja 1/1



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 25233A0100059500001Q

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: Polígono 10 Parcela 695 CUYLAS. NAUT ARAN (LLEIDA)
 Clase: Rústico
 Uso principal: Agrario

Valor catastral (2019): 612,67 €
 Valor catastral suelo: 612,67 €
 Valor catastral construcción: 0,00 €

Titularidad

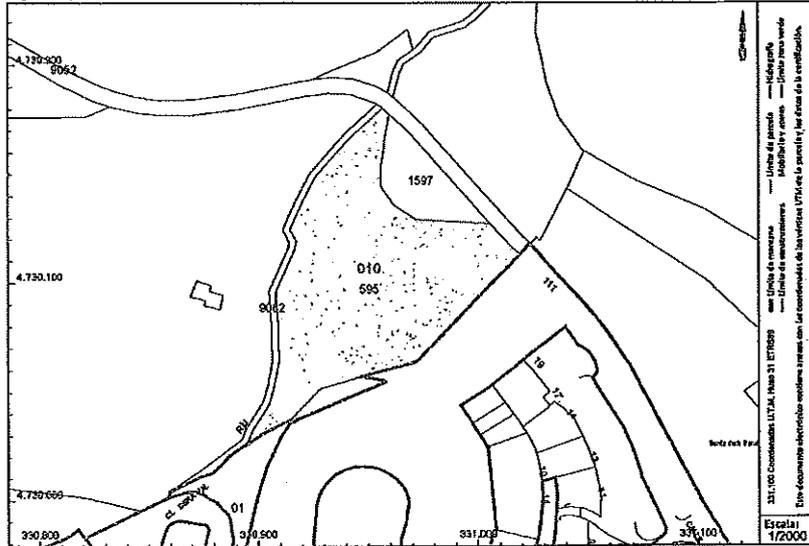
Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Datoche	Domicilio fiscal
VILANOVA ARADA JOSE MANUEL (HEREDEROS DE)	41094287A	100,00% de propiedad	CL BALMES 2 25594 NAUT ARAN (LLEIDA)

Cultivo

Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	IP Superficie m ²	Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	IP Superficie m ²
0	PD Prados o praderas	7.936			

PARCELA CATASTRAL

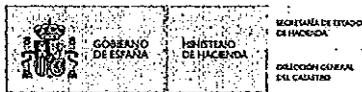
Superficie gráfica: 7.936 m²



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.
 Solicitante: NOTARIA 14 DE LLEIDA [Lleida]
 Finalidad: notaria
 Fecha de emisión: 13/12/2019

Documento firmado con CSV y sellado en la Dirección General del Catastro
 CSV: W6H6F9T3Z3JFVY (verificado en https://www.seccatastro.gob.es) | Fecha de firma: 13/12/2019

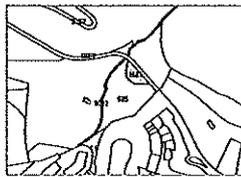




CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 25233A010005950000IQ

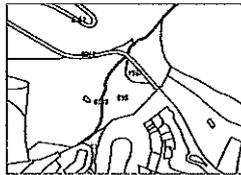
RELACION DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 25233A010015970000IQ

Localización: Poçorno 10 Parcela 1597
SOLANETES, NAUT ARAN [LLEIDA]

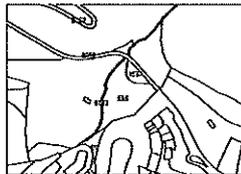
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
BAQUEIRA BERET SA A256005820 CL AFORES SALAROU
25596 NAUT ARAN [LLEIDA]



Referencia catastral: 0901701CH3300S0001JM

Localización: CL COTA 1700 SUBSEC2 PARC. EQ.1
NAUT ARAN [LLEIDA]

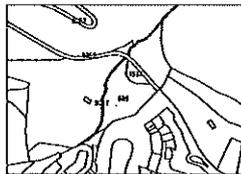
Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
AJUNTAMENT DE NAUT ARAN P25233000H CL BALMES 2 SALAROU
25596 NAUT ARAN [LLEIDA]



Referencia catastral: 25233A010090520000IM

Localización: Poçorno 10 Parcela 9052
CARRETERA DE BERET, NAUT ARAN [LLEIDA]

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
AJUNTAMENT DE NAUT ARAN P25233000H CL BALMES 2 SALAROU
25596 NAUT ARAN [LLEIDA]



Referencia catastral: 25233A010090520000UJ

Localización: Poçorno 10 Parcela 9052
ETH GARONA, NAUT ARAN [LLEIDA]

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social NIF Domicilio fiscal
CONFEDERACION HIDROGRAFICA Q5017001H PS SAGASTA 24 N2-28
EBRO MOP 60006 ZARAGOZA [ZARAGOZA]

Documento firmado con CSV y sello de la Dirección General del Catastro
CSV: W0R0P0K7R7Z5FJFYV Verificable en <https://www.indicadcastro.gob.es> | Form de firm: 13*22019





GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 INSTITUTO DE CATASTRO
 DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 25233A010005850000IQ

Documento anexo a la certificación catastral de CSV: W4RMFM19T291JFYV

COORDENADAS GEORREFERENCIADAS DE LOS VERTICES DE LA PARCELA CATASTRAL

Sistema de referencia ETRS89, coordenadas U.T.M. huso 31 [EPSG:26831]

Las coordenadas georreferenciadas de las parcelas catastrales se calculan a partir de su representación sobre la cartografía parcelaria elaborada por la Dirección General de Catastro, y heredan su precisión métrica.

Listado de coordenadas

Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	330928.48	4730061.75									
2	330916.12	4730037.72									
3	330914.75	4730037.26									
4	330913.74	4730037.11									
5	330913.51	4730037.01									
6	330910.85	4730035.89									
7	330907.84	4730035.39									
8	330907.93	4730034.38									
9	330907.69	4730034.25									
10	330907.59	4730034.16									
11	330905.83	4730033.81									
12	330903.42	4730032.01									
13	330903.16	4730031.83									
14	330902.82	4730031.61									
15	330898.90	4730028.58									
16	330897.37	4730027.96									
17	330896.95	4730027.68									
18	330895.73	4730028.26									
19	330895.69	4730027.28									
20	330895.81	4730027.31									
21	330897.82	4730032.66									
22	330905.73	4730045.19									
23	330908.03	4730053.41									
24	330910.37	4730065.84									
25	330910.04	4730071.68									
26	330910.04	4730060.43									
27	330908.71	4730066.83									
28	330917.60	4730118.69									
29	330918.28	4730120.36									
30	330916.33	4730126.99									
31	330921.23	4730139.10									
32	330926.84	4730149.84									
33	330941.88	4730167.06									
34	330957.82	4730181.88									
35	330960.78	4730179.04									
36	330957.31	4730165.02									
37	330957.31	4730145.42									
38	330962.69	4730138.65									
39	330972.85	4730150.80									
40	331004.95	4730128.76									
41	331006.88	4730128.80									
42	331017.09	4730117.02									
43	331020.65	4730114.28									
44	330975.71	4730065.80									
45	330972.44	4730054.74									
46	330951.56	4730059.14									
47	330945.77	4730067.29									
48	330929.14	4730052.67									
49	330928.48	4730051.76									

HSW/11

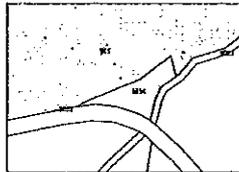


SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL
DE CATASTRO

CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 25233A0100159400001B

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES.

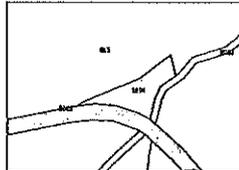


Referencia catastral: 25233A0100086500001I

Localización: Polígono 10 Parcela 865
BERET. NAUT ARAN (LLEIDA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
AJUNTAMENT DE NAUT ARAN	P2523300H	CL BALMES 2 SALARDU 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

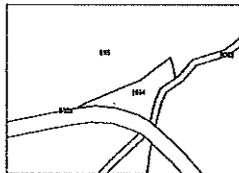


Referencia catastral: 25233A0100905200001M

Localización: Polígono 10 Parcela 8052
CARRETERA DE BERET. NAUT ARAN (LLEIDA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
AJUNTAMENT DE NAUT ARAN	P2523300H	CL BALMES 2 SALARDU 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)



Referencia catastral: 25233A0100908300001E

Localización: Polígono 10 Parcela 8063
ETH GARONA. NAUT ARAN (LLEIDA)

Titularidad principal

Apellidos Nombre / Razón social	NIF	Domicilio fiscal
CONFEDERACION HIDROGRÁFICA EBRO MOP	Q5017001H	PS SAGASTA 24 H2-28 60000 ZARAGOZA (ZARAGOZA)

Documento firmado con CSyV y sellado de la Dirección General del Catastro
CSyV: H1W1L5B3ZK1Y0C7 (verificado en https://www.sede.catastro.gob.es) | Fecha de firma: 13/12/2019





CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 25233A0100158400001B

Documento anexo a la certificación catastral de CSV: HW8M59D89ZVKYKYY

COORDENADAS GEORREFERENCIADAS DE LOS VERTICES DE LA PARCELA CATASTRAL

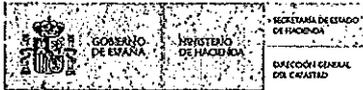
Sistema de referencia ETRS89, coordenadas U.T.M. huso 31 [EPSG:26831]

Las coordenadas georreferenciadas de las parcelas catastrales se calculan a partir de su representación sobre la cartografía parcelaria elaborada por la Dirección General de Catastro, y heredan su precisión métrica.

Lista de coordenadas

Nº	X	Y	Nº	X	Y
1	350928.19	4750185.07			
2	350951.76	4750187.87			
3	350956.79	4750207.24			
4	350959.32	4750218.76			
5	350977.21	4750208.85			
6	350984.99	4750204.01			
7	350982.41	4750188.28			
8	350990.08	4750183.83			
9	350994.70	4750191.87			
10	350944.42	4750195.79			
11	350957.66	4750188.66			
12	350928.19	4750185.07			

Hoja 1/1



CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 000090200CH33A00010A

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización: LG COTA 1.700 1 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

Clase: Rústico

Uso principal: Agrario

Superficie construida: 192 m²

Año construcción: 1887

Valor catastral [2019]:	2.401,84 €
Valor catastral suelo:	148,89 €
Valor catastral construcción:	2.253,15 €

Titularidad

Ajuntats / Nombres / Inscripción	NIF/NIE	Derecho	Dom. (s) física
VILANOVA ABADIA JOSE MANUEL (PEREDEROS DE)	41094207A	100,00% de propiedad	CL BALLES 2 25598 NAUT ARAN (LLEIDA)

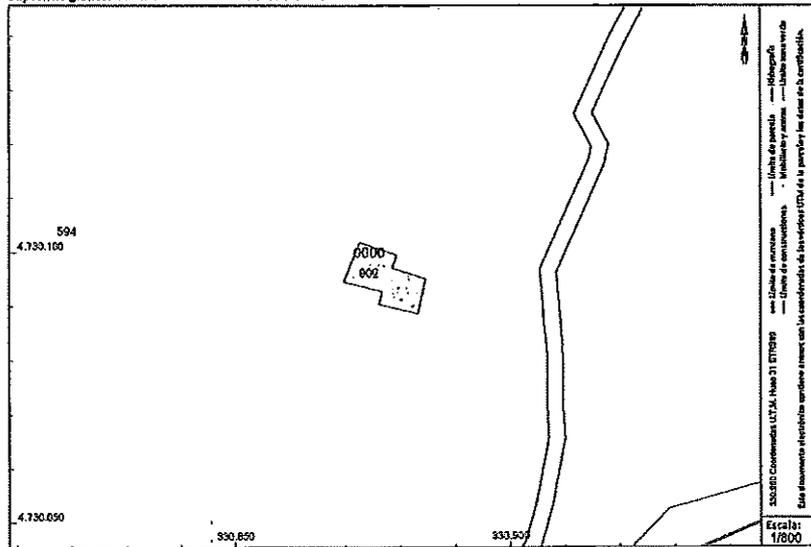
Construcción

Esc./Piso./Pta.	Destino	Superficie m ²	Esc./Piso./Pta.	Destino	Superficie m ²
1/0/0/1	AGRARIO	102	1/0/1/1	AGRARIO	102

PARCELA CATASTRAL

Superficie gráfica: 102 m²

Parcela construida sin división horizontal



Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.

Solicitante: NOJARRA 14 DE LLEIDA (Lleida)

Finalidad: notarial

Fecha de emisión: 13/12/2019

Fecha de firma: 13/12/2019

Documento firmado con CSY y sello de la Dirección General del Catastro CSY: 48C9V1CZJPSQ3SL (verificable en https://www.sicetmatricado.gob.es)

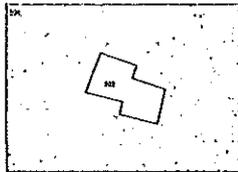




CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA

Referencia catastral: 000080200CH33A00010A

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES



Referencia catastral: 25233A0100059400000G

Localización: Polígono 10 Parcela 694
CIUTLAS, NAUTARAN (LLEIDA)

Titularidad principal
Apellidos Nombre / Razón social
VILANOVA ABADA JOSE
MANUEL

NIF
41694287A

Domicilio fiscal
CL. BALMES 2
25598 NAUTARAN (LLEIDA)

Documento firmado con CSyG y sellado en la Dirección General del Catastro
CSyG: 48c39f1d3d3f8a3a3d1 (verificable en <https://www.sedelectronica.gob.es>) | Fecha de firma: 19/12/2019





PAPER EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

02/2019



P. GÓMEZ



EX7741254

Notificación Registral Fehaciente de Asiento de Presentación
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE VIELHA
DOÑA HELENA NAVA POBLACIONES

Datos Entrada

Nº Entrada: 2099/2019
Fecha de la Entrada: 13-12-2019 Hora: 15:56
Fecha de Vencimiento: 11-03-2020
Fecha Documento: 13-12-2019
Naturaleza del documento: Documento Notarial
Nº Protocolo/Autos: 7114

Autoridad: PABLO GOMEZ CLAVERIA
Población: Lleida

Presentante: telemáticamente
Dirección:
Código Postal:
Población:

Datos Presentación

Asiento: 484.0 Diario: 68
Fecha Presentación: 13 de diciembre de 2019

Fecha Recepción: 13/12/2019
Hora Recepción: 15:56:14

Es copia simple.-----

5.- VIABILIDAD ECONOMICA

La actuación se estima en :

Coste de la reconstrucción asciende 86.119 Euros.

Coste de realización de las acometidas 18.700 Euros.

El plazo de ejecución de la reconstrucción se estima en 6 meses desde la concesión de la licencia.

San Sebastián a 23 Diciembre del 2019

El Arquitecto

Vicente Orbe Murua

VICENTE ORBE MURUA
ARQUITECTO
Pza. Cedro, 5 Bajo izq. • 20016 SAN SEBASTIAN

6.-PLANOS

01 PLANO SITUACION Y EMPLAZAMIENTO

02 PLANO PARCELAS

03 PLANO ESTADO ACTUAL

04 PLANO PLANTAS Y MEDICIONES

05 PLANO SECCIONES

06 SECCION CONSTRUCTIVA

07 PLANO ACOMETIDAS